

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

CERTIFICA

Que en la reunión del Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía en sesión celebrada el día 2 de diciembre, jueves, a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, de forma presencial en el Rectorado, en el aula del Pabellón de Gobierno de la Universidad, se tomaron los siguientes Acuerdos, tal como constará en su Acta de sesión:

1. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del Acta de la sesión de Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía del 30 de junio de 2021.
2. Aprobación, por mayoría, del límite de gasto no financiero del ejercicio 2022.
3. Aprobación, por mayoría, del proyecto del Presupuesto del año 2022.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Rodríguez-Piñero Royo

